



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1189] [8L/5100-1190] [8L/5100-1191] [8L/5100-1192] [8L/5100-1193] [8L/5100-1194] [8L/5100-1195] [8L/5100-1196] [8L/5100-1197] [8L/5100-1198] [8L/5100-1199] [8L/5100-1200] [8L/5100-1201] [8L/5100-1202] [8L/5100-1203] [8L/5100-1204] [8L/5100-1205] [8L/5100-1206] [8L/5100-1207]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

[8L/5100-1204]

INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE PAGAR A LOS AYUNTAMIENTOS EL FONDO DE LIQUIDEZ DE 2014, PRESENTADA POR D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Fernando Fernández Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EI PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su llegada al poder en Cantabria el Partido Popular esta recortando la financiación a los Ayuntamientos de una manera progresiva e inaudita, de esta forma los Ayuntamientos que están prestando servicios que son competencia de la administración regional, están teniendo graves problemas para poder cumplir de manera eficiente con la prestación de los servicios esenciales a los ciudadanos.

Una de las primeras medidas que abordo este gobierno fue la sustitución del fondo de cooperación municipal por el fondo de liquidez, lo que ha supuesto una pérdida para los Ayuntamientos de más de once millones de euros.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Cuándo tiene intención el Gobierno de Cantabria de pagar a los Ayuntamiento el fondo de liquidez de 2014?

En Santander a 21 de octubre de 2014

EL DIPUTADO REGIONALISTA”